

POLITICA DE SUSTENTABILIDAD

Alcance: La política es de observancia obligatoria por todos los funcionarios y empleados de Jani King, o de cualquiera de sus empresas Subsidiarias, Controladas o Afiliadas.

Propósito: Declarar los principios rectores y compromisos de en materia de sustentabilidad, así como fijar los lineamientos generales con base en los cuales se les da cumplimiento.

Responsables: Corresponde a la Dirección General de Jani King y a todos sus Directores, el cumplir y hacer cumplir la presente política y su procedimiento. Así como, establecer objetivos y sistemas de medición que permitan asegurar la implantación de esta política.

Principios Rectores: Jani King adopta los siguientes principios rectores para ser una empresa integralmente sustentable:

En Materia de Gobierno Corporativo

- » Se adhiere a las mejores prácticas y lineamientos de gobierno corporativo incluyendo las prácticas en sustentabilidad y cumple con la normatividad que la rige.
- » Brinda seguridad a todos aquellos que se ven vinculados, directa o indirectamente con la compañía, de una gestión transparente y eficiente, mediante la observancia del código de ética de la empresa; con la adopción de medidas de prevención de riesgos económicos, sociales, ambientales y políticos; y el reporte oportuno de nuestros resultados.
- » Trabaja y promueve una cultura en contra de la corrupción

En Materia Ambiental

- » Mantiene un enfoque preventivo que favorezca la preservación del medio ambiente. Fomenta las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. Favorece el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente
- » Respeta el entorno de nuestros proyectos, buscando el uso eficiente de los recursos, minimizando el impacto en las zonas de trabajo. Se establecen mecanismos que permitan el ahorro en el consumo de agua y energía; se optimiza el uso de materiales para la construcción y se evita el desperdicio.
- » En la procuración de bienes y servicios: se racionaliza el uso, se promueve el ahorro en el consumo y se refuerza el cuidado de la legalidad del origen y manejo de los recursos que aprovechamos; teniendo especial cuidado en el uso de recursos maderables.

- » En el manejo de residuos generados: se controlan las descargas en flujos y cuerpos de agua; se promueve la reducción de emisiones y desechos al agua, aire y tierra; se favorece la reutilización, recuperación y reciclaje de materiales; y, se lleva a cabo una disposición final ambientalmente segura.
- » En cuanto a preservación climática: se reducen y compensan las emisiones de Gas Efecto Invernadero y se promueven acciones que propician combatir el calentamiento global mediante la innovación en nuestros proyectos y servicios.
- » Hacia la biodiversidad: se establecen mecanismos para que en los proyectos se lleve a cabo la correcta conservación de las especies animales y vegetales en su medio ambiente.

En Materia Social

- » Ofrecemos a nuestros empleados un espacio de trabajo seguro, en donde con apoyos de capacitación y entrenamiento pueden desarrollar sus ideas y crecer profesionalmente.
- » Se vive una cultura de diversidad e inclusión, propiciando la igualdad de oportunidades con base en el mérito personal y competencias demostradas.
- » Apoya y respeta la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.
- » Apoya la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- » Apoya la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- » Apoya la erradicación del trabajo infantil.
- » Apoya iniciativas que fomentan el desarrollo de la competitividad, la infraestructura y la ingeniería.
- » Impulsa el desarrollo de las empresas que colaboran con nosotros.
- » Contribuye positivamente con la comunidad local e internacional estrechando relaciones con grupos de interés.